

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre, 3'50—
Semestre, 6'50.—Año, 12'50—Número suelto 25 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 31 de Mayo de 1922

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 146.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 195

LOS TRIBUNALES :: PARA NIÑOS ::

EL PROGRESO DE CÓRDOBA

Es objeto de todas las conversaciones y de favorables comentarios en Córdoba el proyecto de creación del Tribunal para niños en esta provincia, noble intento, en el que su iniciador, el infatigable y culto ex-Alcalde D. José Carrillo Pérez, cuenta ya con el auxilio y la cooperación de todos los cordobeses, desde la noble Marquesa del Mérito, siempre pronta a poner su talento organizador y su inagotable caridad al servicio de los desvalidos y del Presidente del Consejo de Ministros, que desde las alturas del poder y entre los graves cuidados del Gobierno, nunca se olvida de sus paisanos, hasta las personas más modestas. Se trata de que ésta sea la primera provincia de Andalucía en que la saludable institución funcione y extienda su benéfico influjo, de que Córdoba dé a toda la Región ejemplo de piedad, de cultura y progreso, pues sabido es que estos Tribunales, que tan maravillosos resultados están dando, sólo se establecen en las provincias que dan para ello los medios necesarios y la nuestra aspira a ser la primera que en Andalucía los tenga, indicando a las otras el camino a seguir, por lo que le cabrá la gloria de haber sido en el mediodía de España, como Bilbao lo es en el norte, la iniciadora de esta magnífica y bella institución.

La ley española que establece los Tribunales para niños, conocida por el nombre de «Ley Montero-Ríos» por ser su autor el culto e ilustre Senador don Avelino Montero-Ríos, es quizá la más perfecta y eficaz de Europa, al punto de que Bélgica, primer país que tuvo en Europa debidamente organizada esta institución, en la actualidad trata de reformar su ley, tomando de la española detalles y organización que la experiencia ha demostrado ser de sorprendentes resultados.

Conocen estos Tribunales, sin solemnidad de juicio, sin ceremonia y sin papeleo, paternalmente, de los delitos cometidos por los menores de 15 años y nunca, jamás, en ningún caso, pueden recluir en la cárcel a los niños delincuentes,

que en ella, como dice la copla
«El bueno se hace malo
Y el malo se hace peor.»

El Presidente del Tribunal, cargo absolutamente gratuito y que sólo se desempeña por caridad, por amor desinteresado al niño, tiene funciones más de padre que de Juez y después de un estudio minucioso, no sólo del niño delincuente y de sus hechos, sino también de su familia y su ambiente, con los dos vocales que con él forman el Tribunal, acuerda, dejar al niño en el seno de su familia, pero bajo la vigilancia de un delegado que nombra o colocarle en la casa de familia o recluirle en el reformatorio.

La casa de familia es un hogar que bajo la vigilancia de Religiosos o Maestros, se forma para los niños a los que hay que separar de sus familias porque la inmoralidad o mala vida de ésta cree el Tribunal ha sido la causa de la delincuencia del menor. En esta casa vive el niño como si fuera la suya propia, sale a su trabajo, a la escuela y a paseo, pero allí come, duerme, recibe educación y tiene la vigilancia y cuidado que tiene el hijo de una familia bien constituida.

El Reformatorio, que es lo más difícil de establecer—por su fundación relativamente cara, no su funcionamiento al que casi por entero atiende el estado—es una institución completamente nueva, distinta de todos los reformatorios hasta ahora conocidos, sin rejas ni cerrojos, sin tapias ni carceleros, el cariño con que se les trata, el bienestar que en la vida honrada hallan, contiene allí dentro a los reclusos y los Religiosos o Maestros que de ellos cuidan, son sus amigos, sus directores, sus padres, que les enseñan a ganar el pan honradamente y cuando en realidad están corregidos y son útiles a ellos mismos y a la sociedad, a ella vuelven, no quedando del niño delincuente ni el recuerdo, pues ni antecedentes penales tiene; no es un presidario libertado, es un hombre de perfecta educación, un Colegial, con buenas costumbres, moral y apto para el trabajo del arte u oficio, que según sus facultades y aptitud se le haya enseñado.

Con ser esta función del Tribunal para niños tan importante no es la más hermosa y útil, su poder alcanza a más, tiende a evitar

que el niño llegue a delinquir y que de él se abuse, para ello alcanza la jurisdicción del Tribunal a conocer de los delitos y faltas, cometidos contra los niños, por las personas que en su guarda les tienen y a privar a los padres de la patria potestad, cuando de ella hacen mal uso y de la tutela a los tutores en los mismos casos, entregando a los niños que por estos fallos queden desamparados, en la casa de familia, logrando así que no lleguen a ser delincuentes, como lo hubieran sido siguiendo en el ambiente de que el Tribunal les separa.

Esta es—a grandes rasgos—la institución que se trata de establecer en Córdoba, como lo está en Bilbao, Tarragona, Zaragoza y Barcelona y como lo estará dentro de poco en otras 15 provincias, que llevan ya muy adelantados los trabajos para su establecimiento. Esta provincia, tan rica y tan culta, no será seguramente la última que tenga funcionando los Tribunales para niños, institución que cuenta ya con muchos adeptos y que tiene el cariño y simpatía de todos los que la conocen.

POETAS ESPAÑOLES

SÚPLICA

Avecilla que, llena de contento,
feliz, el triunfo de tu amor gorjeas,
y, cual góndola azul, te balanceas
a tus antojos en el mar del viento:

Oye, por caridad, mi triste acento;
que en este batallar de mis ideas,
quiero que dulce mensajera seas
de mi dolor y eterno sufrimiento.

Y le dirás a la mujer que adoro,
lo que en silencio por su causa lloro;
que me dará la muerte su desvío...

¡Quizá tu voz armoniosa y pura
consiga por mi bien, mudar su dura
y fiera condición, pájaro mío!

A. MORILLA DELGADO.

Ecija—Mayo—922.

MADRID

AMANECER

Heme aquí, lector, nuevamente en Madrid, en este Madrid de las más dulces y bienhechoras esperanzas, en este Madrid que generosamente me acoge con los bra-

zos abiertos como un rubio Cristo castellano.

Cuando me apeo del tren en la estación del Norte, se abre mi espíritu a la emoción, aún en este irrespirable ambiente del andén, de la vía, mezcla de grasas y maderas, de carbón y de hierro.

A un lado, descubro unas acacias muy verdes, unos castaños muy altos, y salta mi corazón en el pecho. Es San Antonio de la Florida. Saludo al asceta de Padua, a su venerable y tonsurada cabeza, que ahora al amanecer, reposa en su capilla, bajo las verdes y florecidas acacias.

Tomo un coche que me sube por el paseo de San Vicente, por la Plaza de España. En ésta, la primavera ha brotado francamente en los árboles; desde la ventanilla del coche, la Plaza dá la sensación de un inmenso y verde cuadrilátero de fronda constelado de diamantes. A un lado se alza el cuartel de la Montaña, este bermejo y señorial cuartel que duerme recostado entre árboles. En los bardales que dan al Paseo de Rosales, dos soldados, en servicio de guardia, pasean lentamente.

Y sigue el coche trotando por la calle de Leganitos arriba. Son las cinco de la mañana. Mas a pesar de ser pleno día, Madrid duerme aún. Algunos cafetines y tabernas, estas miserables tabernas de barrio, ostentan en el quicio de sus puertas las mugrientas mesas de pino con su cafetera donde cuece el te con azúcar, el te del que sirven una taza por cinco céntimos; al lado de la cafetera, los frascos lechosos de aguardiente de caña, en el que nadan pedazos de cáscara de limón; y aún más allá, la bandeja con las doradas y sospechosas torrijas de a diez céntimos.

Están solitarias las calles. Solo se ven los mangueros que riegan el asfalto de las calles; las churreras que van destapando en sus puestos las mercancías y espolvoreándolas de azúcar con un canuto agujereado de latón; los vendedores de periódicos que se dirigen a las imprentas de los diarios matutinos a recoger la venta del día; los lecheros, metidos en sus cuadros de hierro, que llevan con sus manos, y de cuyas barras cuelgan multitud de cacharros rebosantes de leche; y, por último, alguna que otra nocharniega pareja de enamorados a quienes ha sorprendido el sol en la calle. Pasan los

tranvías con las luces encendidas aún y con un par de sonolientos viajeros en las plataformas. Y pasan obreros, que van a trabajar muy lejos, con sus talegas en la mano, sus blusas hasta las rodillas y sus boinas vascas; algunos van comiéndose una chuleta, un par de sardinas o un pedazo de tortilla dentro de un panecillo largo.

En el tren, he venido leyendo el último libro del excelso Palacio Valdés («La novela de un novelista»); por ello no he dormido en toda la noche, y mi cerebro y mi corazón, por el insomnio, por el viaje y por la dolorosa literatura del maestro, están cansados; sino fuese por esto yo haría ahora mismo un poema a este amanecer de los amores desilusionados, de los despertares tristes al lado de las mujeres; a este amanecer de los amantes «de las manos sucias» y de estas otras limpias manos de los obreros que van a ensuciárselas con el humo y con el hierro de las fábricas...

¡Se me ocurren tantas cosas en este momento!

Pero cuando me levante de descansar, de dormir, y quiera reconstruir este poema, imaginario, las imágenes, las ideas, ¿en qué célula se encontrarán de esos infinitos mundos de células que forman nuestro cerebro!

Yo sé que todo ha pasado...

Y cuando el coche llega a la puerta de mi casa, me contento con aspirar el aire fresco de la mañana madrileña que transcende a claveles, a jacintos y a los infinitos perfumes que suben las brisas de los jardines del Botánico...

¡Madrid!

PEDRO IGLESIAS CABALLERO

Beba Ud. siempre el exquisito

Anís Villanueva

UNA CARTA

Cabra Mayo, 28 de 1922.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: creo cumplir un deber elemental de cortesía, dando a V. públicamente las más expresivas gracias no sólo por haber dado acogida a mi iniciativa, modesta, para que se constituya en esta Ciudad la *Sociedad económica de amigos del país*, sino también por haberla apoyado con toda decisión y entusiasmo: no era de esperar otra cosa dada su cultura y deseo de servir los intereses y anhelos de esta querida *Patria Chica*.

Y recogiendo el ofrecimiento, que hace, de poner a disposición de quien venga y de cuanto venga en apoyo de esta idea, las columnas de su periódico, le anticipo que seguiré abusando de su amabilidad y ofrecimiento en todo cuanto sea necesario al objeto iniciado, reiterándome de V. s. s.

q. e. s. m.

V. TEZANOS.

DEL TIEMPO VIEJO

El más elocuente discurso de D. Nicolás Estévez

D. Nicolás Estévez, el ilustre escritor revolucionario, que fué diputado a Cortes en bastantes legislaturas, no era hombre que gustase de cansar a los taquígrafos ni de abrumar al auditorio con molestos discursos. Fueron muy pocas las veces que habló en la Cámara, sin duda porque, como era hombre de talento, no pedía la palabra sino cuando tenía algo interesante que decir.

Recio, fornido y corpulento, con una ancha perilla blanca y una sonrisa llena de bondad, Estévez era una figura españolísima. Nosotros no recordamos de él más que un discurso; pero tan contun-

dente, de tan indiscutible elocuencia, que merece la pena referirlo.

Fué a fines del año 1904. Maura, que presidía el Gobierno, hallaba en las oposiciones serias dificultades para sacar adelante los presupuestos. Como represalia, don Antonio había dispuesto que la mayoría aprobase la concesión de innumerables suplicatorios para procesar a los diputados de las izquierdas. De haberse hecho la concesión, Lerro, Soriano, Salmerón, Blasco Ibáñez, Junoy, Estévez, Azcárate, Melquiades Álvarez y otros muchos políticos de renombre hubiesen caído en las peligrosas redes de la Justicia.

Por fortuna todo pudo arreglarse gracias a un sabroso pastel que permitió retirar el dictamen de los suplicatorios y aprobar rápidamente los presupuestos. Pero no se llegó a tan feliz resultado sin celebrar una sesión permanente que duró cuarenta horas, y cuyos preliminares fueron tumultuosos y alarmantísimos. ¡Bien se acordará de ellos el pobre marqués de Figueroa, que durante una momentánea ausencia de Romero Robledo ocupaba la presidencia de la Cámara! El marqués vió llegar hasta su elevado sitio una avalancha de diputados que protestaban contra la prórroga indefinida de la sesión. En cosa de un minuto volaron los papeles, se rompieron dos

o tres campanillas, se hizo añicos el Cristo de plata que se alza sobre la mesa presidencial, se volcó el tintero, y el desdichado autor de «Gondar y Forteza» comenzó a gemir viendo sus manos llenas de un líquido negruzco y espeso:

—¡Sangre, señores diputados, sangre!

No era sangre, sino tinta. Pero el susto no se lo quitó nadie al señor presidente.

Ya comprenderá el lector que el escándalo fué inenarrable. El marqués de la Venga de Armijo, en el centro del salón, increpaba duramente al Gobierno. Maura, fingiendo una serenidad que no tenía, dijo al marqués en alta voz:

—¡Cálmese, señores, cálmese! ¡Beba agua!

Y Vega Armijo, cuyo expresivo léxico ha pasado a nuestra historia política, contestó:

—¿Agua? ¡Para lavarme...!

(«..... la frase no consta en acta; pero fué muy buena»), decía «Gedeón» al referir lo sucedido.

También vociferaba desde su escaño, muy enardecido D. Gumerindo de Azcárate. Detrás del banco azul, un diputado de la mayoría (¿lo recuerda el Sr. Montes Jovellar?) increpó al ilustre catedrático gritando: «Que se calle ese viejo!» Y el viejo bajó las escaleras, atravesó el hemiciclo

CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.
La primera en España.
Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.
Producción diaria: 35 kilogramos.
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y Pastas para sopa.

Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Aceitunas.
Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.
Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar y labrar. Aceites de Oliva.
Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

de dos zancadas, dió un salto sobre el pupitre de los ministros... y sino le cogen en volandas Cierva y González Besada, acogota allí mismo al inconsciente diputadillo.

La algarabía era insoportable. En el concierto de voces iracundas sedestacaban los chillidos agudos del conde de Romanones y de Rodrigo Soriano. Puede decirse que ni un solo diputado permaneció silencioso... salvo don Nicolás Estévez, que presenciaba impasible el vergonzoso y pintoresco espectáculo. D. Nicolás era el único que no hablaba. Estaba cruzado de brazos, y se acariciaba con una mano la blanca perilla...

Hasta que también Estévez creyó necesario intervenir. Sólo pronunció una palabra tan seca, tan rotunda y con tan recia voz, que Vega de Armijo palideció de rabia. Al mismo tiempo, el formidable puño de don Nicolás cayó con tal empuje sobre su pupitre, que éste saltó hecho astillas. El golpe sonó como un pistoletazo. Y aquel golpe y aquella palabra surtieron tal efecto que el tumulto cesó como por encanto, y Romero Robledo, que había acudido a la presidencia, pudo hilvanar unas palabras conciliadoras.

Y D. Nicolás Estévez, que había pronunciado su mejor discurso parlamentario, se cruzó nuevamente de brazos y continuó impasible...

TARTARIN

LA TORMENTA DEL LUNES

Hace muchos años que no habíamos presenciado en Cabra una tormenta igual a la que descargó el pasado lunes. En las primeras horas de la noche del mismo día comenzaron a circular rumores, que acusaban los grandes estragos que la tormenta había producido en este término.

Por desgracia, esos rumores tuvieron plena confirmación sabiéndose que, sobre todo en el pago de las Huertas Bajas,—sitios de los Callejones y Coronela—la tormenta ha originado daños irreparables, que traen como consecuencia la ruina de gran número de familias del honrado, laborioso y modesto gremio de hortelanos.

Una de nuestras principales riquezas—la de las Huertas Bajas—ha quedado arrasada y destruida para mucho tiempo. Solo puede remediar esta horrenda catástrofe el Poder público y a él ha acudido inmediatamente el Alcalde de Cabra, expidiendo los siguientes telegramas:

Córdoba

Gobernador Civil

Ayer tarde descargó tormenta en este término, causando grandes daños en huertas denominadas las bajas, sin ocurrir desgracias personales, gran número modestas familias hortelanos quedan en la miseria, por lo cual acudo Presidente Consejo Ministros, como diputado este distrito, impetrando auxilio Gobierno, que remedie angustiosa situación hortelanos.

El Alcalde

Antonio Lama

Madrid

Presidente Consejo Ministros.

Cuando ya era angustiosísima situación labradores este término, ayer tarde descargó horrorosa tormenta que arrasó materialmente huertas denominadas las bajas, una principales riquezas este mismo término. No hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales; pero ante trágica situación gran número familias modestos hortelanos, hónrome acudiendo a V. E., dignísimo representante en Cortes este distrito, impetrando auxilio Gobierno que venga remediar en algo catástrofe ocurrida. Le saluda respetuosamente.

El Alcalde

Antonio Lama

También ha acudido el Alcalde

al Excmo. Sr. D. Luis Pallarés Delors, Senador del Reino, quien se interesa grandemente en este asunto; como igualmente el Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra. Ambos Senadores trabajan por conseguir el auxilio del Gobierno.

No dudamos de que el Sr. Sánchez-Guerra, que tanto puede en estos momentos, demostrará, una vez más, su amor a esta ciudad, con ocasión de la catástrofe que lamentamos.

EDICTO

DON ANTONIO LAMA VALDEVIRA, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que desde el día treinta del corriente mes hasta el ocho de Junio próximo y hora de las diez a las trece y de las catorce a las diez y siete, queda abierta en la Depositaria Municipal sita en estas Casas Consistoriales, la recaudación en periodo voluntario del 1.º trimestre del repartimiento general sobre utilidades del actual ejercicio y de los arbitrios de bebidas, Carruajes de lujo, Casinos y Circulos de recreo; advirtiéndose a los contribuyentes que incurrirán en los apremios marcados por la Instrucción si no satisfacen sus respectivas cuotas dentro del plazo señalado.

Cabra 27 de Mayo de 1922.

Antonio Lama.

Por mandado de S. S.

Joaquín Mora.

Srio.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Sevilla, nuestro querido amigo don Joaquín López de Andújar y su encantadora hija.

De Granada, nuestro estimado amigo don Juan Porras Ascanio, algo mejorado de la enfermedad que padece.

De Málaga, nuestro querido amigo don Adolfo Roldán Cruz, su distinguida esposa doña María de la Sierra Padillo y sus preciosas hijas.

De igual punto, nuestro joven amigo don Lorenzo Moreno Olmedo.

De la misma capital, nuestro joven amigo el soldado de Ingenieros don Antonio López Fernández, restablecido de la herida que sufrió en el ataque a Tugún.

De Córdoba, nuestro querido amigo don Rafael Cubero Serrano.

De Villaharta, nuestro querido amigo don Nicolás Montes Romero y su distinguida esposa doña Teresa Toscano.

De Madrid, la aprovechada estudiante señorita Evangelina Ortiz Bautista y su hermano don Gerardo.

De Málaga, nuestro querido amigo don Pablo Montes Romero y su bondadosa señora doña Cecilia González.

Marcharon:

A Cádiz, nuestro querido paisano el lltmo. Sr. D. Pedro Vilchez Ascanio, Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral.

A Montemayor, el ilustrado Presbítero don José Panadero Almagro.

Pasó unas horas en ésta, nuestro querido amigo don Pedro Domínguez Limón, su distinguida señora doña Angeles López, su hija Pepita, doña Candelaria López viuda de Franconetti y su hija María Pepa y don Julián Gadeas Puch.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padeciera, el precioso niño Felipito Solís Ruiz, hijo de nuestros distinguidos amigos don Felipe y doña Eduarda.

Lo celebramos mucho.

Un angel más

En la tarde del lunes anterior subió al cielo el precioso niño José Luis Megías Giménez, hijo de nuestros queridos amigos don Manuel Megías Rueda y doña Mercedes Giménez Amo.

Tanto a éstos como a la demás familia del nuevo angel le enviamos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Lo está de algún cuidado, nuestro querido amigo don Fernando Higuero.

Hacemos fervientes votos por su mejoría.

IMP. DE MANUEL MEGÍAS.—CABRA

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Córdoba, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Carcabuey, Castro del Río, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Elda, Espejo, Isla Cristina, Jaén, Montilla, Trujillo, Logrosán, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Tomelloso, Segovia, Aguilar, Lucena, Cabra, Jerez de los Caballeros, Medina del Campo, Montoro, Motril, Plasencia, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Sevilla, Torrijos, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo y Zamora.

EL BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. Con aviso de 8 días 3 1/2 por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. Imposiciones: Necesarias 4 por 100. A 3 meses 4 y 1/2 por 100. A 6 meses 5 por 100. A un año 6 por 100. A 2 años 6 y 1/2 por 100. A 5 años 6 3/4 por 100.—Verifica todas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de SESENTA PESETAS.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 10 por 100 de su valor nominal.

Oficinas en Cabra: Calle Martín Belda núm. 17.

COLONIALES AL PORMAYOR

Importación de Bacalaos :-: Gran tostadero y torrefacción de cafés
CEREALES Y HARINAS

CARLOS BERRAL CARRETERO

Alonso Ucles, 14 - CABRA - (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís **Villanueva**

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

Rafael Prieto Armero

Selecto y variado surtido en vinos, licores y refrescos.

CAFE ECONOMICO

=0=

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Fábrica de Muebles

= DE =

Miguel de la Torre González

Armas, 9.--CÓRDOBA

Depósito de colchones somier

Comisiones y Representaciones en general

Elías Sánchez Villén

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad Fino Paquito

CABRA - (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

DE

Rafael García Amo

Martín Belda, 14.--CABRA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

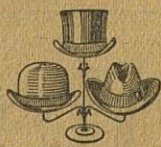
Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco



La Sombrerería Cordobesa

= DE =

Manuel González

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en sombreros estilo cordobés, a precios baratísimos.

PARA CONVENÇERSE no comprar sin visitar antes esta casa.
C. del Castillo (antes Peso) núm. 1
LUCENA
Gran surtido en gorras para caballeros y niños

Manuel Luna Ruz

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle Sánchez-Guerra

CABRA

IMPRENTA **Manuel Megías Rueda** PAPELERIA

Se hacen trabajos de todas clases, lo mismo comerciales que de lujo, Revistas, Memorias y Folletos, etc. Variado surtido en Papelería.

15, Juan Ulloa, 15 -- CABRA